## ACUERDO No. CSJVAA18-200 15 de noviembre de 2018

"Por la cual se formula ante el Honorable Tribunal Superior de Cali, la Lista de Candidatos para proveer en propiedad el cargo de Juez 07 Civil del Circuito de Cali - Valle del Cauca,

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA, En ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 101 y 166 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia" y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del 08 de noviembre de 2018,

## **CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura en los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 y PSAA14-10269 de 2014, con base en el oficio CJO18-1584 del 23 de mayo de 2018, expedido por la Doctora Claudia M. Granados R., Directora de la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejó Superior de la Judicatura, mediante el cual remitió el listado de candidatos, en estricto orden de resultados y que optaron por el cargo de Juez 07 Civil del Circuito de Cali - Valle del Cauca; publicado durante los primeros cinco (5) días hábiles del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Es de advertir, que se expide este Acuerdo de lista en la fecha, en atención a la Resolución No. CJR18-488 del 27 de septiembre de 2018, expedida por la Unidad de Carrera Judicial, que resolvió el recurso de reposición en subsidio de apelación interpuestos por el doctor Luis Alfonso Castrillón Sánchez, en donde se confirmó un concepto desfavorable de traslado. Esta decisión fue comunicada al Consejo Seccional del Valle, a través del oficio CJO18-4592 del 13 de noviembre de 2018

## ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular ante el Honorable Tribunal Superior de Cali, la siguiente lista de caddidatos, en estricto orden descendente de puntajes, tomada del Registro de Elegibles, conformada en desarrollo del acuerdo PSAA13-9939 del 2013, integrado por quienes aprobaron el Concurso de Méritos para la provisión de cargos de Funcionarios de la Rama Judicial, de conformidad con lo dispuesto por los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 y PSAA14-10269 de 2014, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, que optaron para el cargo de Juez 07 Civil del Circuito de Cali- Valle del Cauca.

Orden	Cédula	Apellidos	Nombres	Total
1		BLANCO SILVA	LIBARDO ANTONIO	651,12

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica de la Rama Judicial sección "Consejo Superior de la Judicatura", opción "Consejos Seccionales" medio que garantiza amplia divulgación.

PUBLÍQUESE , COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI Presiden**t**e

JENV/GIMC/Mgt

Anexos: 1 folio

Carrera 4º No. 12-04 — Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caicedo Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia





No. GP 059 - 4